

TENDENCIAS, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA



TRENDS, CHALLENGES AND OPPORTUNITIES FOR THE TRANSFORMATION OF HIGHER EDUCATION IN LATIN AMERICA

Ensuncho Diaz, Geysa Milena

Geysa Milena Ensuncho Diaz
geysaensuncho@umecit.edu.pa
Institución educativa Mogambo- Montería, Colombia

DIALOGUS
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología,
Panamá
ISSN-e: 2644-3996
Periodicidad: Semestral
núm. 8, 2021
dialogus@umecit.edu.pa

Recepción: 18 Octubre 2021
Aprobación: 01 Noviembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/326/3263195010/>

Resumen: La educación como derecho es un asunto que requiere de reflexiones constantes, orientadas no solo a discutir la forma como se educa sino también a proponer estrategias, planes, programas y políticas públicas que incidan significativamente en garantizar una educación de calidad, pertinente y de fácil acceso a la población. En América Latina, se presentan distintas formas de desigualdades y diferentes problemas sociales que de una u otra forma han impactado también en la educación o quizás la falta de acceso a la educación ha impactado en que los problemas sociales se agudicen debido a la falta de equidad en diferentes espacios y contextos. En el presente documento se hace un recorrido por algunas de las tendencias y desafíos que factores como la privatización, las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros, vienen generando en el ámbito de la educación superior en América Latina, haciendo énfasis en el impacto que dichos fenómenos tienen sobre los sistemas educativos y presentando además la posibilidad de nuevos escenarios de oportunidades de transformación que se pueden dar desde el fomento de la educación como bien público comprometido con el desarrollo no solo de la región sino a nivel global.

Palabras clave: Educación superior, tendencias, desafíos, derecho, acceso, tecnologías de la información y la comunicación.

LA EDUCACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICA

La educación de carácter pública se encuentra inmersa en un escenario de cambios y transformaciones en las dinámicas globales, que exige a las instituciones de educación superior adaptarse rápidamente a las nuevas realidades para responder de forma positiva a dichas dinámicas. A continuación, se presentan algunas reflexiones que surgen desde las experiencias académicas, personales y profesionales sobre la educación superior en América Latina. En primera instancia se hace contextualización de lo referente a las sociedades del conocimiento para luego continuar exponiendo las tendencias y desafíos de la educación superior en la región, finalizando el documento con conclusiones y aportes orientados a generar nuevas discusiones sobre los procesos transformadores en los sistemas educativos locales y regionales.

Al hablar de educación superior es necesario hacer mención de los cambios que como sociedad se han dado históricamente y que de una u otra manera inciden sobre ésta; en primera instancia, la humanidad pasó de estar inmersa en sociedades meramente agrícolas donde el conocimiento se obtenía de forma práctica e inherente al ser humano, a sociedades industriales e industrializadas que le daban prioridad a la novedad de las máquinas como

componentes fundamentales para el desarrollo. Actualmente, la humanidad se encuentra en tránsito por un nuevo tipo de sociedades en las que la información y el conocimiento es poder y ese poder representa desarrollo para los países, dichas sociedades son llamadas sociedades del conocimiento y la información.

Las sociedades del conocimiento se caracterizan como lo plantea Bell (2001), por centrarse en “una economía basada en servicios y cuya estructura profesional está marcada por la preferencia a una clase de profesionales técnicamente cualificados donde el conocimiento teórico se ha convertido, en la fuente principal de innovación y el punto de partida de los programas políticos y sociales”. Este tipo de sociedades son representadas por Estados que concentran su progreso en el acceso a la información y al conocimiento, como mecanismos claves del desarrollo de sus naciones, sin embargo, estas mismas sociedades representan también un alto número de inequidades que hacen que no todos sus ciudadanos tengan el mismo acceso a esa información y a ese conocimiento, generando nuevas formas de desigualdades y brechas sociales.

Para el caso de América Latina, el conocimiento académico y específicamente la formación universitaria se encuentra atravesada por una serie de tendencias que si bien es cierto tienen impacto sobre los sistemas educativos de la región, también son una invitación clara y precisa para la resignificación de los escenarios educativos, donde los procesos de formación de calidad sean realmente accesibles a toda la población.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

Al compartir los países de América Latina condiciones similares en cuanto a políticas educativas, se pueden evidenciar unas características comunes que atraviesan sus sistemas educativos. Se observa, por ejemplo, la manifestación de dos dinámicas que generan impacto regional, por un lado las sociedades del conocimiento demandan “mayores niveles de educación, y por la otra, favorece que esto pueda ser posible a través de las tecnologías de la información y la comunicación –TICS-, tanto una dinámica como la otra están transformando el acceso a la información, y por tanto contribuyen enormemente también al acceso a la educación superior” (García, 2005).

Una de las principales tendencias en los países de América Latina es el auge en el uso de plataformas digitales, que por medio de la virtualidad permiten una mayor interacción entre las instituciones de educación y los estudiantes, así mismo facilita acceder a educación de calidad de forma remota y en los tiempos que al estudiante le sean más fácil. En Colombia,

por ejemplo, se percibe un incremento de los programas ofrecidos mediante convenios y articulación entre instituciones extranjeras y locales, ofreciendo diversas modalidades que son aprovechadas de acuerdo a los intereses, necesidades y posibilidades del aprendiz, requiriendo en su mayoría el uso de este tipo de plataformas.

No obstante, así como las TICS facilitan el acceso a la educación también se convierten en un punto de desequilibrio para aquellos que no pueden acceder a la conectividad de forma fácil y oportuna. Mientras que en Cuba, “se ha logrado elevar el uso de las TIC con particular énfasis en la investigación científica y en la propia gestión universitaria” (CINDA, 2011), en Colombia, Panamá y Venezuela en medio de la pandemia por covid-19 se evidenciaron grandes brechas en temas de conectividad. Dicho componente se convirtió en un factor que dificultó la educación principalmente para los estudiantes más pobres, no solo en zonas rurales donde en muchos casos no se cuenta con infraestructura de redes de energía, telefónicas o de internet, sino también en áreas urbanas en donde la población que se ubica en las periferias de las ciudades tampoco cuentan con dispositivos de carácter tecnológicos que les permitan acceder de forma remota a la

educación, evidenciando fallas estructurales no solo del sistema educativo sino también de los demás sistemas gubernamentales.

En materia de acceso a la educación superior de calidad, ésta es una de las tendencias más representativas, debido a que a pesar de los avances en el tema aún no se logra una cobertura total teniendo en cuenta el número total de habitantes de cada país. En el caso de Colombia, “el sistema de educación continúa creciendo significativamente pasando de 1.137.657 estudiantes en el 2005, a 1.587.928 en el 2010 con una tasa de crecimiento promedio de 7%, que en su momento más alto llegó a 9.48% durante el 2008. No obstante, como lo muestran las cifras, el sistema sigue siendo altamente inequitativo y excluyente” (CINDA, 2011). Si bien es cierto que la educación es un derecho proclamado constitucionalmente al cual se debería acceder sin restricción y frente al que los Estados - Nación tienen el compromiso de garantizar el libre acceso a éste, en los países de América Latina donde las desigualdades y problemas sociales se agudizan cada vez más, la educación superior sigue siendo un lujo al que no todos pueden acceder de forma equitativa.

García (2005), expresa que “hay que considerar a la educación como un bien público, dentro de una concepción de lo educativo dirigida a lograr un desarrollo socialmente sustentable, más equilibrado en todo el planeta, y con mayor equidad entre los pueblos y dentro de ellos”, es decir, contemplar la educación como componente fundamental en la consecución de igualdad y equidad en las sociedades. Un ejemplo de la importancia de

la declaración de la educación superior como bien público es lo que sucede en Venezuela, donde, en cuanto se empezó a hablar de la universalización del acceso se vislumbró un aumento significativo en el crecimiento de la matrícula de estudiantes en el país, ello se debe principalmente a que una de las banderas gubernamentales en materia de educación superior es profundizar en temas como la inclusión y la equidad en el acceso.

El aumento en la privatización de la educación superior en América Latina es un punto que requiere de especial análisis, debido al aumento de instituciones de educación de carácter privado. En este sentido, García, (2005) plantea que “es necesario auspiciar debates acerca de la necesaria defensa de la educación como bien público global, donde tenga cabida la construcción de ciudadanía (nacional y global) y no solamente la enseñanza de competencias técnicas”. Entonces, a pesar que la educación es reconocida como un derecho constitucional, con los diferentes intereses económicos, políticos y gubernamentales alrededor de los sistemas educativos, se está ante un fenómeno de mercantilización de la educación, donde priman los intereses privados que la ven como un servicio generador de ingresos más que como un derecho “con excepción de Cuba y Venezuela, en el resto de los países iberoamericanos para los que se cuenta con información, el número de instituciones universitarias privadas es mayor que el de las públicas; prácticamente lo duplican” (CINDA, 2011).

Frente al tema de la privatización, López Segrera (2016) expresa que “la privatización de la educación superior se incrementa aceleradamente en América del Norte, América Latina y el Caribe, en Asia y en los países del Este de Europa y Rusia. Sólo en las regiones de Europa Occidental y África sigue predominando la educación superior pública financiada casi en su totalidad por el Estado”. Surgiendo en diferentes países de la región las mal llamadas universidades de garaje cuya principal finalidad es aumentar la cantidad de egresados minimizando la calidad de éstos, convirtiéndose en fábricas de diplomas y alejándose del propósito principal de la educación superior como formadora de profesionales integrales, íntegros e idóneos preocupados por el desarrollo de sus regiones.

Lo anteriormente descrito nos lleva también a tratar el tema de la calidad de la educación superior en los países de la región, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura expresa que la calidad debe ir más allá de asegurar el ingreso y la permanencia y que debe contener condiciones para la enseñanza-aprendizaje y logros académicos y que además se debe preocupar por el fomento de la cualificación docente y la gestión e inversión de recursos e infraestructura. Por su parte, la Organización de Estados Iberoamericanos-OEA- (2010), expresa que la calidad no es una sola característica

de la educación, sino que va ligada a otros procesos que se deben mejorar como son la eficiencia y la eficacia, ante dichas afirmaciones ministerios de educación como el de Panamá constituyeron como uno de sus objetivos de desarrollo sostenible la calidad de la educación, evidenciando la importancia que le da el país a invertir en la formación y cualificación orientada a elevar la calidad y condiciones de la docencia, investigación y proyección social de las instituciones de educación superior.

La educación superior sin embargo, y pese a todas las deficiencias estructurales de los sistemas, se encuentra frente a una emergente diversificación institucional en la que va en aumento la creación de programas de estudios variados y acordes a las necesidades tanto globales como locales, dicha diversificación de la oferta académica es importante en la medida que aumenta también los intereses de la población en temas como los postgrados, los cuales y por disponibilidad tanto de distribución de tiempo como por facilidades económicas, casi siempre se opta por realizarlos en universidades extranjeras que se acomodan a las necesidades de los estudiantes. Para el caso específico de Colombia los postgrados son costosos y en su gran mayoría de modalidad presencial o semi presencial, y frente a las opciones de la virtualidad y mejores precios que ofrecen universidades como las de Panamá y Venezuela resulta más llamativo para quienes deciden continuar con su formación académica.

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

Ahora bien, si se habla de unas tendencias también esas tendencias generan unos desafíos a los sistemas educativos, los cuales se pueden traducir en oportunidades transformadoras de la educación superior en América Latina, entre los desafíos de las universidades está el de trabajar por el fomento de la accesibilidad a educación igualitaria y de calidad sin restricciones. Ciertamente se presenta una politización y privatización de la educación superior, pero también es cierto que la academia está llamada a ser transformadora de las realidades sociales, políticas y económicas de los países y las regiones.

Las universidades locales y regionales desde la planificación de sus unidades administrativas “deben planificar acciones basadas en necesidades prioritarias, concretas y contextualizadas y, al momento de ejecutar los presupuestos, estos recursos deben destinarse a las acciones para las cuales fueron planificadas.” (Salazar, M., Palacios, S., & Cortés,

I., 2020), llevando a cabo el desarrollo de procesos de gestión administrativa acordes a las políticas educativas institucionales que permita llevar a la población una educación de calidad y accesible.

Reconocer que la educación superior como sistema integral requiere del engranaje exitoso de los diferentes elementos que la componen, es un desafío que lleva a reflexionar sobre los elementos que integran los sistemas educativos y que tienen un rol fundamental en su fortalecimiento, entre los que se puede mencionar a los Estados como entes reguladores de las naciones, los cuales tienen el compromiso tácito de redistribuir los recursos que a nivel nacional se otorgan a las políticas públicas educativas, dando mayor reconocimiento a la inversión en los aspectos educativos como un impulso al avance y desarrollo de los países de América Latina. Es necesario hacer un llamado para que los políticos y dirigentes trabajen por el bien común de la educación presentando planes, programas y propuestas de políticas públicas que permitan fortalecer de forma puntual a la educación de carácter público.

Otro de los elementos claves del engranaje de la educación superior de los sistemas educativos son los estudiantes y sus familias. La educación superior a diferencia de la educación básica y media no mantiene una relación estrecha con el sistema familiar del estudiante, lo que es entendible en la medida que a ésta no ingresan niños que dependen de sus tutores o cuidadores sino adultos responsables capaces de tomar decisiones autónomas. Sin embargo y si miramos la educación como un sistema integral, sería necesario también tener presente en la formación académica el contexto familiar y social de los estudiantes, siendo dichos contextos claves en el desempeño de cualquier estudiante a cualquier edad. Por lo tanto, en la medida en que la educación se centre en el estudiante como sujeto de transformación social también se debe

reconocer a este como sujeto inmerso en un contexto que lo permea, reconociéndolo como centro del proceso enseñanza-aprendizaje y como parte de una integralidad.

Para lograr esa integralidad en los procesos educativos, las universidades deberán combinar la formación académica con la formación humanística de sus estudiantes, dándole trascendencia al sujeto conocedor de su historia y sus valores y comprometido con una actitud de solidaridad y responsabilidad social con su entorno. Los sistemas educativos actuales, requieren de cambios estructurales que les permitan adaptarse de forma creativa y acertada a las nuevas realidades políticas, sociales, de la educación, de la sociedad y más específicamente de las necesidades de los estudiantes desarrollando en ellos la autogestión del aprendizaje.

Sánchez Garza (2021) expresa que “el proceso de autogestión del aprendizaje exige que la educación fomente en el individuo la responsabilidad hacia él mismo y al mismo tiempo hacia los demás, de igual manera debe guiar al desarrollo de la imaginación y la

creatividad tanto en el ámbito cognoscitivo como en el social-cultural”; de ésta manera en las sociedades del conocimiento y la información, se debe apostar a la formación de estudiantes autónomos capaces de incidir de forma positiva en el desarrollo de la región. Como es el caso de las universidades cubanas que basan su ejercicio académico en “el carácter sistémico e integrador del sistema educacional y su necesaria vinculación con las necesidades del país donde el fortalecimiento del trabajo educativo constituye la primera y más importante prioridad de la universidad cubana, dirigida a formar profesionales integrales, que puedan asumir a cabalidad los complejos retos de la época actual y participar activamente en el desarrollo económico y social del país” (CINDA, 2011).

La innovación educativa es un llamado constante tanto por parte de las instituciones de educación superior como por parte de los docentes, las nuevas realidades sociales, económicas y políticas requieren que la educación superior asuma con mayor compromiso su papel transformador y para ello es imperante que la oferta educativa esté acorde a las nuevas realidades, mediante nuevas estrategias educativas y pedagógicas como la implementación de las TICS que permite llegar a mayor número de estudiantes, es decir es necesario que en esa innovación educativa las universidades contextualicen sus servicios a las necesidades del estudiante sin desconocer su autonomía.

Las nuevas condiciones desafían a los centros y sistemas universitarios del mundo, para que sean más flexibles y demuestren su capacidad de desarrollar programas adaptados a los cambios sociales y necesidades económicas, lo que implica un vínculo más estrecho con el mundo del trabajo y la reducción de los desfases entre la oferta y la demanda de competencias de alto nivel (Unesco, 2009), presentándose así oportunidades de transformación de los sistemas educativos de la región

CONCLUSIONES Y RELEXIONES FINALES

Luego de realizado el recorrido por las tendencias y desafíos de los sistemas educativos en América Latina, se puede concluir que la educación superior se muestra como un potencial de desarrollo local y como una apuesta política y social transformadora a la cual es necesario hacerle lecturas críticas y reflexivas que permita identificar más allá de los desafíos oportunidades de mejora para así tener argumentos válidos que oriente propuestas transformadoras de la educación superior. América latina no ha representado una potencia a nivel mundial en temas de educación, sin embargo, se está frente a una importante época de oportunidades que llevan a posicionar a los países de la región como claves en las dinámicas geopolíticas; tomando significativa importancia en el contexto global. La internacionalización

de la educación aparece en el escenario como una apuesta que, promovida desde la academia está teniendo un impulso importante comparado con otros años, en este punto la investigación surge como eje articulador de los procesos de internacionalización ya que los investigadores tienen la oportunidad de dar a conocer sus estudios en otras universidades y países y de esta manera hacer más extensivo el conocimiento.

Es importante mencionar que el papel de los docentes investigadores en la resignificación de la educación superior es fundamental ya que es precisamente mediante la investigación y el fomento de disciplinas como la educación comparada que se posibilita ver en retrospectiva y prospectiva los sistemas educativos, identificando los aspectos que influyen de manera positiva o negativa en éstos para así tener argumentos que faciliten y sustenten la toma de decisiones y la planificación de acciones orientadas a fortalecer los sistemas educativos locales.

Es una oportunidad para que docentes e investigadores desde su quehacer asuman como compromiso la transformación y construcción de nuevos escenarios y nuevas realidades justas y equitativas en la educación superior de los países de la región y se promueva desde la academia el pensamiento investigativo y crítico en los estudiantes y docentes, ofreciendo una educación que forme ciudadanos responsables en lo local y en lo global, educando de forma práctica, no restrictiva ni repetitiva; es decir, innovar nuevas formas de educar invitando a la reflexión y generando en los escenarios académicos, espacios que se orienten a la crítica y a la construcción de pensamientos autónomos.

Las sociedades del conocimiento y la información, inmersas en un contexto dinámico requieren ver en la educación un asunto que amerita reflexiones constantes no solo de parte de los estudiantes, sino también por parte de los docentes, gobiernos y sociedades en general, orientando dichas reflexiones no solo a discutir la forma como se educa sino también a proponer estrategias, planes, programas y políticas públicas que incidan significativamente en garantizar una educación de calidad, pertinente y de fácil acceso a la población, desde el reconocimiento de las dinámicas sociales actuales pero sobre todo desde el reconocimiento de las características y necesidades propias de los estudiantes y las comunidades en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ángela Caballero, J. M. (04 de 03 de 2021). Revista Latinoamericana de Educación Comparada. Obtenido de <http://www.saece.com.ar/relec/revistas/9/art3>
- Bell, D. (2001). Advenimiento de la sociedad post-industrial. Un intento de pronosis social. (original norteamericano 1973). Madrid: Alianza Editorial.
- CINDA, C. I. (2011). Educación Superior en Iberoamérica informe 2011. Santiago de Chile: Ril editores
- Clavero, J. O. (04 de 03 de 2021). Educación Médica. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S157518132006000100003&lng=es&tlng=es.
- Espinoza, V. M. (1983). La educación comparada: Breve estudio documental. Educar, 169-181.
- García, C. (2005). Complejidades de la globalización e internacionalización de la educación superior Interrogantes para América Latina. Cuadernos del CENDES, vol. 22, pp. 1-22.
- McGrew y Lewis. (1992). Globalization and the nation state. Cambridge: Polity.
- Mercedes Inciarte, F. V. (04 de 03 de 2021). SciELO. Obtenido de file:///C:/SciELO/serial/ed/v11n2/body/art_07.htm
- Salazar, M., Palacios, S., & Cortés, I. (2020). Estudio comparativo de los factores económicos que inciden en la calidad de la educación de Panamá, Costa Rica, Colombia y Estados Unidos. Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo, 96-100.
- Sánchez Garza, J. A. (20 de 03 de 2021). . Procesos de autogestión del conocimiento orientado hacia una Educación Integral Pluricultural. Obtenido de Humanidades Médicas: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1727-81202005000200001&lng=es&tlng=pt
- Segrera, F. L. (2016). Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe. DOI, 13-32.